

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.112/2019

Por Decreto nº 605/2019, se delega la competencia en el Concejal a D. Jesús Morales Molina. para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Francisco Manuel Canales Jiménez y doña Ana Relaño Roncero, para el día 13 de abril de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 3 de abril de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.